

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Número de la ayuda

SA.103477

Estado miembro

España

Región

NAVARRA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Ayudas excepcionales a las comunidades de regantes por causa de las lluvias torrenciales e inundaciones en diciembre de 2021.

Base jurídica

Orden Foral de ayudas de ayudas excepcionales a las comunidades de regantes por causa de las lluvias torrenciales e inundaciones en diciembre de 2021. Acuerdos de Gobierno de Navarra de 23 de marzo y 6 de abril de 2022. Orden Foral 81/2021, de 30 de diciembre, del consejero de Cohesión Territorial, por la que se aprueba la relación de municipios afectados por los fenómenos de lluvia e inundaciones extraordinarias del mes de diciembre de 2021, en la Comunidad Foral de Navarra, y se determinan las exenciones tributarias a las que pueden acogerse las personas físicas y jurídicas afectadas por tales fenómenos, así como las compensaciones a practicar a los municipios que hayan aplicado dichas exenciones. exenciones (Boletín Oficial de Navarra 8, 13/01/2022). Ley Foral 11 /2009, de 30 de octubre, de atención y apoyo a personas afectadas por catástrofes producidas por inundaciones, fuertes vientos y otros fenómenos naturales en la Comunidad Foral de Navarra (Boletín Oficial de Navarra 138, 09/11/2009). Decreto Foral Legislativo 54/1998, de 16 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones de rango legal sobre financiación agraria (Boletín Oficial de Navarra 30, 11 /03/1998).

Presupuesto

Presupuesto total: 1 000 000 EUR

Intensidad

Duración

hasta el 31.12.2022

Objetivos

Ayudas destinadas a indemnizar los daños causados por desastres naturales en el sector agrícola (artículo 30)

Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional

100

Sectores económicos

Actividades de apoyo a la agricultura

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

GOBIERNO DE NAVARRA -Dirección General de Agricultura y Ganadería

C/González Tablas, 9 – 31005 Pamplona (Navarra)

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<http://internet.gccpublica.navarra.es/NormasAgricultura/NormasReguladoras/1121-2022-0051%20OF%20Ayudas%20inundaciones%20a%20CCRR%202021%20FIR.pdf>, -

Información adicional

-